Superintendencia de
Notariado y Registro

Manizales, 07 de Enero de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

GABRIEL EDUARDO VILLEGAS ARANGO, mayor de edad y domiciliado en Manizales, en mi calidad de Coordinador Tecnológico y Administrativo de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales, certifico que el(a) contratista **JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **75.079.048** de Manizales, ha desempeñado sus actividades contractuales en esta oficina desde el 25-09-2023 hasta el 31-12-2023 con el contrato No 2201 de 2023 y desde el 15-02-2024 hasta el 29-12-2024 con el contrato No. 1028 del 2024 .

Cuyo objeto contractual es: EL CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero a título de honorarios.

Dichas actividades las ha desempeñado a cabalidad, con la mayor responsabilidad y con el mayor profesionalismo, lo cual ha permitido mejorar el aspecto de la oficina en el manejo del archivo y documentación, en el cumplimiento de los procesos misionales de la entidad.

Así mismo, el contratista ha sido muy responsable con las actividades contractuales encomendadas, demostrando la mejor disposición en pro del mejoramiento continuo de sus actividades y ha mantenido unas relaciones profesionales y personales de la mejor calidad.

Cordialmente,

OFICINA DE REGISTRO DIVISIÓN ADMINISTRATIVA JEFATURA

GABRIEL EDUARDO VILLEGAS ARANGO
Coordinador Tecnológico y Administrativo
Oficina de Registro de Manizales

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)3212121
Bogotá D.C.,. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co